

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº **0937/25**

SALTA, **19 JUN 2025**

EXP 359 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 716 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual la Escuela de Ciencias de la Comunicación solicita que la Profesora Paula Martín, quien actualmente se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple, quede a cargo del dictado de la asignatura "Prácticas Críticas" hasta la finalización del primer cuatrimestre del año 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE el pedido se fundamenta en razón de la licencia de la Profesora Adjunta de la cátedra, Mg. Paula Cruz;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 234/25, aconseja autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 10/06/25)

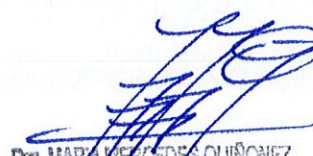
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ENCOMENDAR a la Prof. Paula Julieta MARTÍN, Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, el dictado de la asignatura "Prácticas Críticas", hasta la finalización del Primer Cuatrimestre del presente período lectivo 2025.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento de Personal, Dirección Alumnos, CUEH y publíquese en el Boletín Oficial



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa